

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL GUACHENE – CAUCA

ESTADO No. 59

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIOS
202000023	D. PERTENENCIA	AUGUSTO ZAPATA MOLINA	ANA TULIA MAÑUNGA VILLEGAS Y OTROS	AUTO	15/09/2020	1	
201800184	D. PERTENENCIA	CLEMIRO TOBAR CONGO	NELFY SOLARTE SANTILLANA Y OTRO	AUTO	15/09/2020	1	

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 CGP y para notificar a los sujetos procesales la anterior decisión, en la fecha 16 de septiembre de 2020, siendo las (8:00 a.m.), se fija el presente estado, por el término de 1 día. Se desfija en la misma fecha a las (5:00 p.m.)

LEYDER ORDONEZ GOMEZ

Secretario